PROYECTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

DOCENTES

LUIS FRANCISCO CASTAÑEDA

YAZMITH ESPERANZA MARTINEZ

ROSARIO ALBARRACIN

ESMERALDA CACERES

MARTHA ROJAS

OLGA MARÍA GIL

ROSA MATILDE PUENTES

NIDIA ROCIO PRIETO

ELDA INES SALAZAR

INSTITUCIÓN TÉCNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA

BELEN BOYACA

INTRODUCCION

La formación democrática participativa se va adquiriendo a través de los años como una obra de arte que cada día se va perfeccionando para buscar condiciones de vida digna.

Las instituciones son los lugares apropiados para colocar en marcha una verdadera democracia participativa donde se establezcan pautas que permitan el desarrollo de una cultura de convivencia.

Con la reforma educativa se han abierto las puertas para que todos los miembros de la comunidad estudiantil comprendan la realidad social y cultural que nos rodea y busque el compromiso de crear un mundo solidario, comprensivo y justo.

En la elaboración del proyecto de democracia se tuvo en cuenta el brindar mayores oportunidades y estímulos a los educandos para que demuestren sus capacidades de liderazgo, artísticas, culturales, políticas y sociales. Es importante en la educación del educando el campo de la legislación educativa y puede conocer las fortalezas y debilidades de nuestra institución convirtiéndose en un agente activo que colabore en la solución de los diversos problemas.

JUSTIFICACION

Dentro de la reforma educativa es importante poner en marcha el conocimiento y manejo de una democracia participativa que permita a todos los miembros de la institución el desarrollo de una convivencia sana y progresiva.

Ante las reiteradas denuncias de crisis de valores de nuestra sociedad es necesario que el joven vaya construyendo un elevado sentido de respeto, tolerancia, justicia, autonomía, solidaridad, autoestima, igualdad y desarrollo de personalidad.

El proyecto, más que proponer contenidos pretende buscar el desarrollo humano de los educandos, facilitar la participación activa y mantener los valores éticos que nos sitúen críticamente frente al mundo, frente a los otros y así mismo de manera comprensiva, solidaria y justa.

OBJETIVOS

GENERALES

- Incentivar a los educandos a participar en el proceso de democracia y toma de decisiones en la convivencia escolar.
- Orientar en principios y valores morales que ayuden a la autonomía, libertad y justicia en bien de la comunidad.
- Identificar los mecanismos e instrumentos dados por la constitución nacional como producto de modelo participativo y democrático en la educación.

ESPECIFICOS

- Conocer los alcances de la constitución del 91 al proceso de democracia y paz.
- Propender por el buen desarrollo de los diversos estamentos de la institución.
- Fortalecer la democracia participativa con la elección de personero estudiantil, gobierno escolar y consejo estudiantil.
- Promover el análisis de los principales problemas de la institución y las posibles acciones de solución de los mismos.
- Identificar las condiciones escolares que permitan al educando el libre desarrollo de su personalidad.

- Valorar críticamente el estado de la situación de los derechos humanos en la comunidad educativa.
- Identificar valores que permitan la creación de un verdadero proyecto de vida.
- Brindar mayores oportunidades de participación artística y cultural a los educando y padres de familia.
- Establecer pautas en el manejo de conflictos y buscar soluciones cooperadas para resolverlos.
- Participar en la gestión del proyecto educativo institucional, en los planes de mejoramiento y en el desarrollo y evaluación del mismo.
- Promover la equidad de género dentro y fuera de la institución.

MARCO TEORICO

MARCO REFERENCIAL:

Partiendo de que la Carta Magna de Colombia establece como principio fundamental la convivencia democrática en un estado social de derecho, consagra la formación del ciudadano en el respeto a la vida, la democracia participativa y la búsqueda de la paz.

A través de la historia se han realizado múltiples esfuerzos por organizar el estado y sus instituciones sociales, políticas, económicas, culturales en forma democrática.

El proceso de democratización actual se extiende desde 1982 cuando el gobierno convocó a una cumbre nacional para abocar profundos cambios institucionales, legitimar el poder y controlar el orden público alterado por las organizaciones guerrilleras.

El 9 de octubre de 1990, la corte suprema de justicia declaró exequible el decreto que convoca a una Asamblea Nacional Constituyente que permitió finalmente la expedición de una nueva Constitución con la posibilidad de una redefinición democrática de la cultura política, proclamada al consagrar a la diversidad étnica, religiosa, lingüística y cultural.

El proceso de modernización se aplicó también a la educación cuando se permitió la democratización participativa de la misma con las reformas como la autonomía escolar, la organización académica y sistema de financiación.

MARCO LEGAL

Con el propósito de eliminar la crisis de la educación a raíz del caos administrativo, del deterioro de la calidad, falta de financiación educativa, deterioro de los programas de actualización. El gobierno nacional creó la LEY GENERAL DE EDUCACION. Donde se afronta la educación en todos sus aspectos, es decir, desde los puramente administrativos hasta los más académicos. Luego aparecen una serie de leyes como la ley 50 de 1993, la ley 107 de 1994 la ley 115 de 1994 y decretos como el 1860 entre otros.

La LEY GENERAL DE EDUCACION ordena como obligatorios el estudio de la constitución y de la instrucción cívica en todas las instituciones educativas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El artículo 23 de la ley 115 de 1994 la democracia se convierte como área obligatoria que busca ejercitar al educando desde temprana edad en la participación de las decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa, cultural de su comunidad.

Con la resolución 01600 del 8 de marzo de 1994 se ordena la obligatoriedad de crear un proyecto educativo para la democracia participativa en cada institución que tenga la finalidad de:

- Buscar el desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para la participación y valoración de acuerdo a la variedad cultural y social del país.
- La práctica y conocimiento de los mecanismos de participación política de conflictos de las relaciones y la adopción de formas de dialogo para el consenso y compromiso frente a los problemas con verdadera creatividad, autonomía y actitud crítica.
- La formación de una ética de trabajo en todas las actividades con el reconocimiento de su cultura.

ACTIVIDADES:

Los docentes presentaran los temas propuestos para el desarrollo del proyecto a los educandos con el propósito de orientar y organizar los contenidos con secuencia y orden lógico.

- Participación democrática y directa de los educandos en la elección de sus representantes en los diversos estamentos educativos como representantes al consejo directivo, representantes al consejo estudiantil y personero estudiantil.
- Son actividades del Personero estudiantil: Apoyar al gobierno escolar: con la organización de collages, caricaturas, dramatizaciones, música, pinturas, historietas, poesía, cuento y eventos socioculturales.
- Los docentes Directores de Grado, Organización del rincón de la paz y la conciliación como medio de solución de conflictos
- Concurso de carteleras sobre derechos humanos, derechos del niño y de la juventud.
- Reinado de los valores (honestidad, responsabilidad, respeto y otros)
- Consultar sobre terminología desconocida, sobre contenidos de la constitución política Colombiana y sobre acontecimientos históricos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TIEMPO ACTIVIDAD	FEBRERO -MARZO	ABRIL - MAYO	JUNIO- JULIO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE -
ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DÍA DE LA DEMOCRACIA	**4 MARZO**				
CONCURSO DE CARTELERAS SOBRE DERECHOS HUMANOS		**MAYO /20**			
APOYO AL GOBIERNO ESCOLAR: PERSONERO.			**JULIO 15**		
ORGANIZACIÓN DEL RINCON DE PAZ Y CONCILIACION				**SEPTIEMBRE 16**	

REINADO DE LOS VALORES					**OCTUBRE 14**

RECURSOS HUMANOS:

El proyecto de democracia participativa busca la participación de todos los miembros de la comunidad del Institución técnica Carlos Alberto Olano Valderrama con toda la comunidad educativa como directivos, docentes, administrativos, educandos y padres de familia.

RECURSOS FISICOS:

La mayoría de las actividades programadas se efectuaran en las nuevas instalaciones del plantel. Se utilizan los principales halls para desarrollar las actividades propuestas

RECURSOS ECONOMICOS:

Los recursos económicos son mínimos, por tanto se requiere de la colaboración de los aportes de los padres de familia, educadores y de las directivas del plantel.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Diseño y elaboración de papelería para el desarrollo del proceso electoral de los representantes estudiantiles a los diversos estamentos del gobierno escolar
- Preparación adecuada de los organizadores del proceso electoral como registrador, jurados, candidatos, testigos electorales entre otros.
- Análisis y evaluación del día de la democracia por parte de directivos, educandos y padres de familia.
- Conferencias y charlas sobre derechos humanos, equidad y género, violencia, paz y reconciliación.
- Elaboración y concurso de carteleras sobre derechos humanos
- Diseño y elaboración de encuestas
- Desarrollo de actividades lúdico pedagógicas
- Organización de espacios de conciliación
- Desarrollo de plenarias y mini debates sobre derechos humanos

- Trabajos grupales y elaboración de material didáctico.
- Promoción de campañas sobre valores
- Participación y construcción de normas de convivencia
- Análisis crítico de documentos y toma de decisiones en pro de la comunidad educativa.

EVALUACION

Para evaluar el proyecto cada una de las actividades posee una serie de estrategias como encuestas, talleres, que permitan visualizar las fortalezas debilidades y recomendaciones establecidas por los diversos miembros de la comunidad educativa. Se tendrá en cuenta los procesos de autoevaluación. Coevaluacion y heteroevaluacion. Cada proyecto tendrá sus respectivas evidencias.

ANEXOS

PAPELERIA NECESARIA PARA PROCESO ELECTORAL DE PERSONERO ESTUDIANTIL.

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA
BELEN - BOYACA
ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL AÑO 2011

ACTA DE INSTALACION

Siendo las _____ se dio comienzo al proceso electoral para elegir al personero estudiantil de Institucion Educativa Tecnica Carlos Alberto Olano Valderrama , para el año lectivo _____proceso que terminó a las _____ del día _____ del año_____.

En constancia firman:

PRESIDENTE: _____

VICEPRESIDENTE: _____

VOCAL: _____

_____
REGISTRADOR

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA
BELEN - BOYACA
ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL AÑO 2011

ACTA DE INSTALACION

Siendo las _____ se dio comienzo al proceso electoral para elegir al personero estudiantil de Institucion Educativa Tecnica Carlos Alberto Olano Valderrama , para el año lectivo _____proceso que terminó a las _____ del día _____ del año_____.

En constancia firman:

PRESIDENTE: _____

VICEPRESIDENTE: _____

VOCAL: _____

_____
REGISTRADOR

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA

ELECCIONES PERSONERO 2011

CUENTAVOTOS

1	41	81	121	161	201	241	281	321	361
2	42	82	122	162	202	242	282	322	362
3	43	83	123	163	203	243	283	323	363
4	44	84	124	164	204	244	284	324	364
5	45	85	125	165	205	245	285	325	365
6	46	86	126	166	206	246	286	326	366
7	47	87	127	167	207	247	287	327	367
8	48	88	128	168	208	248	288	328	368
9	49	89	129	169	209	249	289	329	369
10	50	90	130	170	210	250	290	330	370
11	51	91	131	171	211	251	291	331	371
12	52	92	132	172	212	252	292	332	372
13	53	93	133	173	213	253	293	333	373
14	54	94	134	174	214	254	294	334	374
15	55	95	135	175	215	255	295	335	375
16	56	96	136	176	216	256	296	336	376
17	57	97	137	177	217	257	297	337	377
18	58	98	138	178	218	258	298	338	378
19	59	99	139	179	219	259	299	339	379
20	60	100	140	180	220	260	300	340	380
21	61	101	141	181	221	261	301	341	381
22	62	102	142	182	222	262	302	342	382
23	63	103	143	183	223	263	303	343	383
24	64	104	144	184	224	264	304	344	384
25	65	105	145	185	225	265	305	345	385
26	66	106	146	186	226	266	306	346	386
27	67	107	147	187	227	267	307	347	387
28	68	108	148	188	228	268	308	348	388
29	69	109	149	189	229	269	309	349	389
30	70	110	150	190	230	270	310	350	390
31	71	111	151	191	231	271	311	351	391
32	72	112	152	192	232	272	312	352	392
33	73	113	153	193	233	273	313	353	393
34	74	114	154	194	234	274	314	354	394
35	75	115	155	195	235	275	315	355	395
36	76	116	156	196	236	276	316	356	396
37	77	117	157	197	237	277	317	357	397
38	78	118	158	198	238	278	318	358	398
39	79	119	159	199	239	279	319	359	399
40	80	120	160	200	240	280	320	360	400

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO
OLANO VALDERRAMA
BELEN – BOYACA

ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL
AÑO 2011
MESA No 1
PRESIDENTE
ANGELA CABRA

EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO
VALDERRAMA
BELEN – BOYACA

ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL
AÑO 2011
MESA No 1
VICEPRESIDENTE
JEINER ROJAS

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO
OLANO VALDERRAMA
BELEN – BOYACA

ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL
AÑO 2011
MESA No 1
VOCAL
LEIDY RIVERA

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO
OLANO VALDERRAMA
BELEN – BOYACA

ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL
AÑO 2011
MESA No 2
PRESIDENTE
YEISON RIVERA

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO
OLANO VALDERRAMA
BELEN – BOYACA

ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL
AÑO 2011
MESA No 2
VICEPRESIDENTE
MARIA RITA OJEDA

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO
OLANO VALDERRAMA
BELEN – BOYACA

ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL
AÑO 2011
MESA No 2
VOCAL
ANGELICA CARDENAS

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO
OLANO VALDERRAMA
BELEN – BOYACA

ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL
AÑO 2011
MESA No 3
PRESIDENTE
WILMER VEGA

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO
OLANO VALDERRAMA
BELEN – BOYACA

ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL
AÑO 2011
MESA No 3
VICEPRESIDENTE
ELIZABETH CASTRO

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO
OLANO VALDERRAMA
BELEN – BOYACA

ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL
AÑO 2011
MESA No 3
VOCAL
LEIDY FUENTES

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA
BELEN - BOYACA
ELECCIONES PARA PERSONERO ESTUDIANTIL AÑO 2011

LISTA DE JURADOS

MESA No 1

NOMBRE	CARGO	GRADO
ANGELA P CABRA	PRESIDENTE	10 A
JEINER ROJAS	VICEPRESIDENTE	10 B
LEIDY RIVERA	VOCAL	9 A

MESA No 2

NOMBRE	CARGO	GRADO
YEISON RIVERA	PRESIDENTE	10 B
MARIA RITA OJEDA	VICEPRESIDENTE	10 B
ANGELICA CARDENAS	VOCAL	9 A

MESA No 3

NOMBRE	CARGO	GRADO
WILMER VEGA	PRESIDENTE	10 A
ELIZABETH CASTRO	VICEPRESIDENTE	10 B
LEIDY FUENTES	VOCAL	9 B

MESA No 4

NOMBRE	CARGO	GRADO
NOHELY F. CRUZ	PRESIEDNETE	10 B
ALDEMAR LIZARAZO	VICEPRESIDENTE	10 A
YURI AYALA	VOCAL	

MESA No 5

NOMBRE	CARGO	GRADO
FERNEY LEON	PRESIEDNETE	10 A
ROCIO PINEDA	VICEPRESIDENTE	10 A
LEIDY VARGAS	VOCAL	9 B

SUPLENTES

BRICEIDY BALAGUERA
JAIME MEJIA
MARIA FERNANDA AMADO TRIANA
GISELA GALLO
HECTOR PEREZ

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA
CUADRO DE RESULTADOS PERSONERO ESTUDIANTIL AÑO 2011

MESA	CANDIDATOS					BLANCO	NULO	NO MARCADO	TOTAL
	1	2	3	4	5				
1	3	41	5	26	5	13	4	2	99
2	9	31	10	20	12	5	4	0	91
3	3	26	12	21	28	6	1	1	98
4	14	26	4	22	11	9	7	8	101
5	9	20	4	15	21	4	1	5	79
TOTAL	39	146	38	108	82	37	17	16	468
TOTAL VOTOS									**468**

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA
ELECCION PERSONERO ESTUDIANTIL AÑO 2011
CANDIDATOS
MARCA CON UNA X EL CANDIDATOS DE TU ELECCIÓN
ERIKA FABIOLA PARRA
No 1
CRISTIAN CAMILO CHAPARRO
No 2
ANA MIREYA GALLO FUENTES
No 3
ROSA MARIA VILLAMIZAR
No 4
ANDERSON ARTURO AYALA
No 5
VOTO EN BLANCO
FIRMA JURADO
FIRMA JURADO

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA
ELECCION PERSONERO ESTUDIANTIL AÑO 2011
CANDIDATOS
MARCA CON UNA X EL CANDIDATOS DE TU ELECCIÓN
ERIKA FABIOLA PARRA
No 1
CRISTIAN CAMILO CHAPARRO
No 2
ANA MIREYA GALLO FUENTES
No 3
ROSA MARIA VILLAMIZAR
No 4
ANDERSON ARTURO AYALA
No 5
VOTO EN BLANCO
FIRMA JURADO
FIRMA JURADO

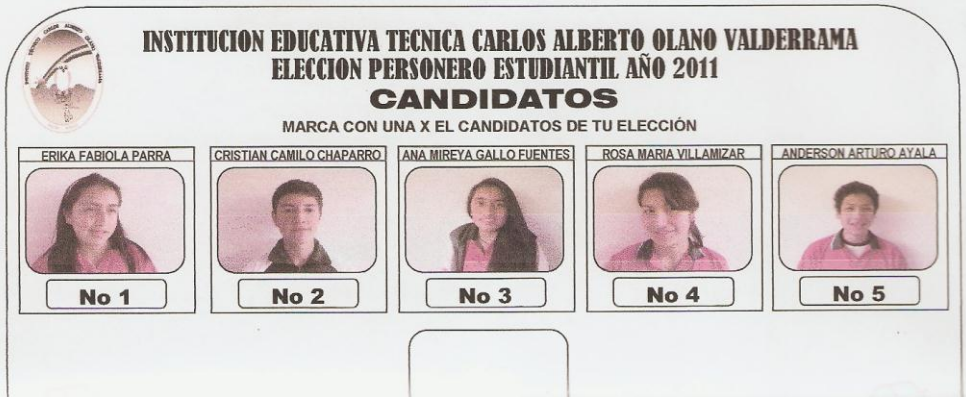
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA
ELECCION PERSONERO ESTUDIANTIL AÑO 2011
CANDIDATOS
MARCA CON UNA X EL CANDIDATOS DE TU ELECCIÓN
ERIKA FABIOLA PARRA
No 1
CRISTIAN CAMILO CHAPARRO
No 2
ANA MIREYA GALLO FUENTES
No 3
ROSA MARIA VILLAMIZAR
No 4
ANDERSON ARTURO AYALA
No 5

PROGRAMAS DE GOBIERNO CANDIDATOS PERSONERIA ESTUDIANTIL

PERFIL DEL CANDIDATO

My Nombre es:

ERIKA FABIOLA PARRA MARQUEZ

Naci el 20 de agosto de 1995

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA:

Escuela Vereda la Venta

SECUNDARIA

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA

Ahora aspiro a la candidatura como personera estudiantil.

MIS ASPIRACIONES.

Ser una arquitecta profesional y sobresalir por mi esfuerzo, mi honestidad y responsabilidad.

MISION

Según la ley General de educación 115 de 1994 en su articulo 94, se debe promover el conocimiento de los deberes y derechos del estudiante, y así dar cumplimiento a los

ɔeres. Por parte de la comunidad ucativa, y si están siendo violentados los echos de los estudiantes dar un respectivo aviso ante las directivas.

OBJETIVOS

General

*Promover y dar a conocer. Los deberes y derechos, tratando de orientar a los jóvenes para que se cumplan, con el fin de mejorar la disciplina y tener una sana convivencia

ESPECIFICOS

*Hacer valer los derechos de los estudiantes

*Orientar a los estudiantes para que mejoren su presentación personal

*Incentivar a los jóvenes para que cumplan sus deberes

ASPECTO SOCIAL

*Tener un ambiente agradable en nuestro plantel, se fijaran en:

*Aseo de los patios y pasillos

*Campañas de reciclaje

*Buena presentación por parte de los estudiantes

ASPECTO EDUCATIVO

*Que se cumplan el manual de convivencia.

*Hacer escuchar problemas e inquietudes ante los directivos.

*Velare para que el colegio mejore en cuento a la disciplina y el respeto ante los compañeros.

ASPECTOS LUDICOS Y DEPORTIVOS

*Hacer que los estudiantes se interesen más al deporte como:

*Competencias de ajedrez

*Campeonatos mixtos de voleibol.

*Juegos de fut sal y basquetbol intercalases.

PLAN DE GOBIERNO

CRISTIAN CAMILO CHAPARRO BARRERA

PERFIL DEL CANDIDATO

NOMBRE: Cristian Camilo Chaparro Barrera.

FECHA DE NACIMIENTO:

05-08-1996

ESTUDIOS REALIZADOS:

PRIMARIA: Estudié a partir de segundo grado en la institución ardillitas creativas, del grado tercero hasta quinto estudie en el colegio nacionalizado José Acevedo Y Gómez.

SECUNDARIA: Estudie sexto grado en el Instituto Técnico de Promoción Social en Mongui, y a partir del grado séptimo y hasta el momento en la Institución Educativa Técnica Carlos Alberto Olano Valderrama.

MIS ASPIRACIONES:

-Ingresar en la escuela de oficiales del ejército.

-Ser un gran medico cirujano

MISION

Representar la institución llevando en alto su buen nombre

OBJETIVO

Establecer una relación estrecha con los estudiantes para así poder comunicar sus inquietudes a directivas y docentes.

ASPECTO SOCIAL.

Organizar encuentros culturales, con el fin de recoger fondos para implementos deportivos y culturales.

Garantizar el cumplimiento de nuestros deberes y derechos.

ASPECTO EDUCATIVO

- ME COMPROMETO A HACER CUMPLIR ESTRICTAMENTE EL MANUAL DE CONVIVENCIA
- UN BUEN TRATO CON NUESTROS EDUCADORES Y RESOLVER *NUESTRAS* INDIFERENCIAS CON UN BUEN DIALOGO
- *QUE LAS* DIRECTIVAS NOS COLABOREN PARA CUMPLIR NUESTROS *OBJETIVOS*
- EN TODOS NUESTROS EVENTOS *RESPETAR Y TENER* BUENA DISCIPLINA
- DEJAR EN ALTO EL BUEN NOMBRE DE NUESTRA INSTITUCIÓN EN PROGRAMAS DE DESARROLLO EDUCATIVO **"ICFES"**

ASPECTO LÚDICO DEPORTIVO

Compromiso y desarrollo del deporte en nuestra institución como:

- Realizar juegos de microfútbol
- Realizar juegos de mesa
- Etc.

Mi PROGRAMA DE GOBIERNO

ANA MIREYA GALLO FUENTES

"NO SOLO PALABRAS DEBEMOS DESARROLLA TODOS NUESTROS PLANES CON DICIPLINA Y EDUCACION "

Voteo3

Institución educativa técnica Carlos Alberto Olano Valderrama

Belén marzo de 2011

5

ASPECTO EDUCATIVO

- Escuchar las dudas de los estudiantes para así hacerlas escuchar ante las directivas
- Velare por que la disciplina y el orden se mantengan en nuestra institución
- Velar por que los estudiantes estén presentes en los actos culturales y en clases y que respeten a los docentes.

ASPECTO DEPORTIVO

- Pedir colaboración para que nos obsequien implementos para poder realizar la clase de educación adecuadamente ya que los implementos que tenemos tanto la primaria como la secundaria están muy deteriorados
- Estar pendiente para que los estudiantes cumplan con su uniforme adecuadamente

PERFIL DEL CANDIDATO

ROSA MARIA VILLAMIZAR ACEVEDO

"LA IGUALDAD HACE LA DIFERENCIA"

VOTE: 04

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA

PROGRAMA POR EL CUAL LA COMUNIDAD EDUCATIVA OLANISTA CELEBRA EL DIA DE LA DEMOCRACIA

1. Oración

2. presentación de las candidatas a la personería

3. palabras del señor rector

4. palabras del coordinador del proyecto de democracia

ACTO CULTURAL

1. Coplas grado 4A
2. Canción grado 1
3. Danza rock and roll grado transición
4. Coplas grado 5
5. Danza joropo 2 B
6. Lectura 7 A
7. Danza sin dinero y sin calzones grado 5°
8. Poesía grado 8 A
9. Intervención musical grado 6 B
10. Lectura sobre liderazgo 10B
11. Trobas grado 11A
12. Poesía vivir grado 10B
13. Lectura grado 11A
14. Intervención musical grado 6B
15. Baile grado 6A
16. Poesía grado 6A "el viejo tomas paredes"
17. Canción grado 9B
18. Coplas 10A
19. Canción grado 11A
20. Poema " mama cuando sea grande"6A
21. Coplas grado 11A
22. Lectura el abecedario grado 10B
23. Lectura sobre democracia grado 11A
24. Danza " diabluras" 9A
25. Revista grado 11A
26. CONCURSO EL MAN ES GERMAN

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA

"CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA"

BELEN-BOYACA

ACTA # 01

ORDEN DEL DIA

FECHA: Febrero 4 del 2011

HORA: 10:00 am

MOTIVO: Postulación de candidatos a la personería estudiantil

LUGAR: Aula grado 11 a

ASISTENTES: Estudiantes del grado 11 y docentes

1. Orientaciones por parte del docente de democracia

2. Lectura de la ley 115 sobre funciones de los personeros estudiantiles

3. Postulación de los candidatos a la personería estudiantil

4. Nombramiento de los asesores de las candidaturas

5. Proposiciones y varios

6. Marcha final

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. El profesor FRANCISCO CASTAÑEDA dio explicaciones sobre la importancia de las personerías estudiantiles en las instituciones educativas

2. La alumna MARCELA MARTINEZ dio lectura de la ley 115 sobre funciones de los personeros estudiantiles

3. Los estudiantes postularon a los siguientes compañeros:

- **ROSA MARIA VILLAMIZAR**
- **ERIKA FABIOLA PARRA**
- **ANA MIREYA GALLO**
- **CRISTIAN CAMILO CHAPARRO**
- **ANDERSON ARTURO AYALA**

4. Cada candidato procedió a nombrar a un compañero como asesor de su campaña de la siguiente manera:

- **INGRID JULIETH RIVERA ASESORA DE ROSA VILLAMIZAR**
- **ZULMA GUERRERO ASESORA DE ERIKA PARRA**
- **LEDY VEGA ASESORA DE MIREYA GALLO**
- **MARCELA MARTINEZ ASESORA DE CAMILO CHAPARRO**
- **CRISTIAN GONZALEZ ASESOR DE ARTURO AYALA**

5. El profesor de democracia indico sobre la necesidad de elaborar los programas de gobierno y la presentación ante la comunidad

6. MARCHA FINAL.

Siendo las 11:00 am se dio por terminada la reunión en constancia firman

FRANCISCO CASTAÑEDA
PROFESOR DE DEMOCRACIA

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA

"CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA"

BELEN-BOYACA

ACTA # 02

ORDEN DEL DIA

FECHA: Febrero 10 del 2011

HORA: 08:00 am

MOTIVO: elección de los registradores y sorteo de tarjetón

LUGAR: Aula grado 11 B

ASISTENTES: Estudiantes del grado 10-11 y docentes

1. Orientaciones por parte del docente de democracia

2. Postulación de los registradores

3. Sorteo de los tarjetones

4. Toma de juramentos

5. Proposiciones y varios

6. Marcha final

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. El profesor FRANCISCO CASTAÑEDA dio explicaciones sobre la función de los registradores para el proceso electoral de personería estudiantil

2. Se postularon los siguientes estudiantes: YERALDIN PINTO del grado 10 A y LUIS SISA del grado 10 B quienes aceptaron la responsabilidad

3. Con la presencia de algunos docentes se realizo el sorteo de los tarjetones quedando de la siguiente manera

- **ERIKA FABIOLA PARRA con el 01**
- **CRISTIAN CAMILO CHAPARRO con el 02**
- **MIREYA GALLO con el 03**
- **ROSA VILLAMIZAR con el 04**
- **ANDERSON ARTURO AYALA con el 05**

4. Se tomó juramento de los registradores y de los candidatos a la personería estudiantil

5. El profesor de democracia indico sobre la necesidad de respetar las carteleras, los programas de gobierno y de conocer los delitos contra el sufragio.

6. MARCHA FINAL.

Siendo las 9:00 am se dio por terminada la reunión en constancia firman

FRANCISCO CASTAÑEDA **REGISTRADORES**
PROFESOR DE DEMOCRACIA

ACTA No. 03

Lugar: patio principal
Hora: 12:30 pm.
Motivo: presentación de los candidatos a la personería

AGENDA

1. Concentración del alumnado de secundaria
2. Desarrollo de la izada
3. Palabras de los docentes de democracia
4. Presentación de los registradores
5. Presentación de los candidatos a la personería
6. Observaciones
7. Marcha final

DESARROLLO

1. El alumnado se ubica en el patio principal por grados y con la colaboración de los directores de grado
2. El grado 11 A desarrollo su programación de la izada de bandera
3. El profesor Francisco Castañeda realizo la importancia del personero estudiantil. El profesor Orlando Araque prometió hacer entrega de tarjetones didácticos para las campañas
4. La comunidad conoció parte de la organización electoral con la presentación. Los registradores Luis Sissa y Yeraldin Pinto de los grados decimos
5. Los profesores de democracia concedieron la palabra a los candidatos de acuerdo al numero del tarjetón

01. Ericka Parra
02. Cristian Chaparro
03. Mireya Gallo
04. Rosa Villamizar
05. Anderson Ayala

Cada uno de los candidatos expuso parte de su programa de gobierno

6. La señora coordinadora solicito orden en la colocación de las carteleras y de la propaganda de los candidatos.

7. Marcha final

Siendo la 1 de la tarde se dio por terminada la presentación de los candidatos en constancia firman.

Registradores y Profesores de democracia y Tecnología

Mecanismos de participación democrática en Colombia

La Constitución Política de COLOMBIA en su artículo 103 establece los mecanismos de participación ciudadana: El voto, el plebiscito, el referéndum, la consulta popular, la iniciativa legislativa, la revocatoria del mandato, el cabildo abierto; además, delega al estado la responsabilidad, promoción y capacitación de las diferentes organizaciones sociales para que tengan presencia y representación en las instancias de poder y decisión, en la planeación, ejecución y control de la gestión pública.

El constituyente al instituir los mecanismos de participación ciudadana, da un voto de confianza al ciudadano en su autodeterminación democrática, para que este controle las formas y los contenidos de la gestión del Estado.

El voto: Es un mecanismo de participación ciudadana que el pueblo de una nación puede utilizar para ejercer el derecho al sufragio.

Iniciativa Popular Legislativa y Normativa: Es el derecho que tiene un grupo de ciudadanos de presentar proyectos de: leyes, ordenanzas, acuerdos y resoluciones.

Referendo: Es la convocatoria, al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma o derogue una norma vigente. Puede ser nacional, regional, departamental, distrital, municipal o local.

Revocatoria del Mandato: Es el derecho que tienen los ciudadanos de dar por terminado el mandato que le han conferido a un gobernados o a un alcalde.

Plebiscito: es el pronunciamiento del pueblo apoyando o rechazando una determinada decisión del ejecutivo, por convocatoria del presidente de la república.

Consulta Popular: Pregunta que se le hace al pueblo sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, por parte del presidente de la república, el gobernador o el alcalde según el caso.

Cabildo Abierto: Es una reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la que los habitantes pueden participar directamente, para discutir asuntos de interés para la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Conocer conceptos básicos que nos permite ejercer nuestros derechos.

Establecer cuales son los principales mecanismo de participación democrática en Colombia.

Saber las características del voto, la consulta popular, el plebiscito el referendo entre otros.

Resaltar la importancia de la participación democrática.

OBJETIVO GENERAL.

Investigar cuales son los mecanismos de participación democrática y cual es su aplicación actual en el estado colombiano con sus características, regulación normativa y requisitos.

EL VOTO.

El voto es un mecanismo de participación ciudadana que el pueblo de una nación puede utilizar para ejercer el derecho al sufragio. El voto es, ante todo, un acto personal y de voluntad política; además, es un derecho y un deber de todos los ciudadanos.

EVOLUCION HISTORICA.

Colombia es el único país de América Latina que cuenta con una historia electoral interrumpida desde que se formó como nación independiente en 1830, ello a pesar de las continuas guerras civiles.

Luego de la secesión de Venezuela y Ecuador, la Constitución de 1832 tuvo que resolver el problema de a quiénes debía considerarse como nacionales, para así saber quién podía ejercer actividades electorales, razón por la cual, en primera instancia, los esclavos (que constituían una mayoría en el país) no fueron considerados como ciudadanos. En esta Constitución, para poder ejercer el derecho al voto no bastaba con ser ciudadano, pues se necesitaba ser un hombre mayor de edad (veintiún años), ser casado y poseer propiedades.

ENCUESTA DE VALORACION SOBRE DIA DE LA DEMOCRACIA

DOCENTE___ ESTUDIANTE___ DIRECTIVO___ADMNTVO___

FECHA_____

1. ¿Cree usted que la organización del proceso electoral del personero estudiantil fue adecuada?

SI: ☐ NO: ☐

¿Por qué?_____

2. ¿Considera que el proceso electoral fue transparente y legal?

SI: ☐ NO: ☐

¿Por qué?_____

3. ¿Los programas de los candidatos estaban acorde con las necesidades de la institución?

SI: ☐ NO: ☐

¿Por qué?_____

4. ¿El día de la democracia cumplió para usted con las expectativas creadas?

SI: ☐ NO: ☐

¿Por qué?_____

OBSERVACIONES:_____
_____

PREPARACION DE JURADOS

PREPARACION DE JURADOS

PRESENTACION DE CANDIDATOS Y SUS PROGRAMAS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL